

# EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

## Marruecos

Noticias oficiales

Anoche facilitaron el siguiente parte: «Región oriental.—El general en jefe, que se halla en Ankud, comunica que se está trasladando a este lugar la base de aprovisionamiento para proseguir el movimiento de avance. Entre tanto, continúa activamente la recogida de armamento.

En la región occidental ha habido movimiento de fuerzas, reinando tranquilidad en Sumata. Se han presentado para hacer acto de sumisión los adueros de Timmerdan, Argazen, Feddan Dra y Agal, y como en la oriental, sigue en esta región la recogida de armas.»

En Beni Issef se ocupan dos posiciones

TETUAN.—La mejaznia de Beni Issef, con el capitán Font, ocupó y fortificó las antiguas posiciones de Kasba y Buyeda, recogiendo en la primera una pieza de Artillería.

Con la ocupación de dichas posiciones, situadas al Norte de Beni Issef y al Sur de Sumata, se ha conseguido provisionalmente situar una cortina de puestos para extremar la vigilancia, evitando que los huidos penetren en la cabila o que puedan huir los recién sometidos.

El comisario superior continúa en Ankud

TETUAN.—Los generales Sanjurjo y Góded continúa en Ankud, dictando disposiciones relativas a la organización del territorio recién ocupado y nombrando autoridades, al mismo tiempo que proceden a la composición de columnas que habrán de operar en breve.

Un aeroplano voló sobre Ankud, dejando caer la correspondencia para los generales Sanjurjo y Góded.

Expediente para la concesión de la laureada

TETUAN.—La orden general publica el

extracto del expediente instruido para la concesión de la cruz laureada de San Fernando a favor del comandante de Artillería, piloto aviador, D. José Carrillo Durán, muerto gloriosamente el 28 de septiembre de 1924, bombardeando los alrededores de la posición de Xeruta.

Las operaciones en Sumata

LARACHE.—Se conocen nuevos detalles de la operación efectuada sobre los macizos de Daila y Dar Raiti, en la que tomaron parte las columnas de Balmes, Castelló y teniente coronel Martín Alonso.

Iniciaron el movimiento las tropas de Balmes, saliendo de Akersan hacia Ransa Zaarola, donde los rebeldes les opusieron resistencia, atrincherados en las barracas de Ain Baida, cuyo acceso era muy difícil.

La Artillería, las ametralladoras y la Aviación consiguieron desalojar al enemigo de las vertientes, dando ocasión a que avanzaron los jarqueños de López Bravo y la mehallá e intervenciones de Larache, mandadas por el comandante Figueras. No obstante, los rebeldes reaccionaron y sostuvieron combate. La columna Castelló, desde Jerba, ocupó el flanco derecho de Tansa y Dar Kazuz, para impedir que los cableños ocuparan la vertiente del río y hostilizaran la retaguardia.

Entretanto, la columna Martín Alonso avanzó desde Tabaganda por el macizo de Beni-Komaz hasta Bader-Kerro, que era el objetivo que se le había marcado.

Todas las vivaquearon en los puntos conquistados, y no siendo hostilizadas pudieron dedicarse al descanso.

Ocupado Dar Kamud por las fuerzas de Castelló, queda cerrado el boquete de Bab-er-Sor, de Sumata.

Han sido retirados numerosos cadáveres del enemigo.

Al ser despedido del caballo que montaba el teniente de Regulares de Larache Sánchez Pascual, se produjo lesiones de pronóstico reservado.

## LAS CLASES DE SEGUNDA CATEGORÍA

Los transportes

Las clases de segunda categoría y asimilados tienen reconocido el derecho de viajar en coches de segunda clase, cuando lo hacen por ferro-arraíl, y en esta clase, o en primera, cuando no hay aquella, en los viajes por mar.

Pues bien: en los viajes por tierra debe hacerse extensivo el derecho a pasar a la categoría superior de departamento cuando no la hay de la que a ellos le dan derecho los Reglamentos.

En la actualidad, hay tres clases en la composición de trenes para viajeros: los coches, los rápidos y los expresos, además de los mixtos, que no los citamos como trenes de viajeros, porque esos no los usan más que los partidarios de vivir en los trenes.

Por una razón, que jamás he acertado a explicarme, los trenes rápidos y los expresos no llevan vagones de segunda, siendo su composición de coches de primera y tercera; es una de las muchas ventajas de la clase media, que es a la que, lógicamente, están destinados esos departamentos; es que la clase media no tiene prisa?

Y no llevando los rápidos y los expresos coches de segunda, las clases de segunda categoría tienen, inevitablemente, que viajar en los coches.

No hay que razonar mucho para justificar lo perjudicial de esta limitación en los transportes; baste decir que la mayor rapidez de esos trenes están basados en la humana necesidad de trasladarse con urgencia de un punto a otro, y de ella no están excluidas las clases de segunda categoría.

Sentado todo esto, como cosa cierta, que nadie nos podrá rebatir, deducimos lo siguiente, como solución lógica y justa:

Primero. Que en la composición de los rápidos y expresos entre el departamento de segunda, con la misma razón que entran las camas, primeras y terceras.

Segundo. Que, cuando no lleven coches de segunda, las clases de segunda categoría puedan utilizar los de primera, como ocurre en los viajes por mar.

Ahí queda la idea, para los que gustan discutirla o mejorarla.

EQUIS

NOTA OFICIOSA

## EL EMPRÉSTITO A LA ARGENTINA

«Hoy, día 25—fiesta nacional en la Argentina, y día señalado por la colonia española de aquella República para inaugurar el gran monumento que dedica a la nación—, ha firmado Su Majestad el Rey el decreto por el que se concede a la Argentina la colocación en España de un empréstito de cien millones de pesetas, amortizable y al 6 por 100 de interés anual, más un 1 por 100 acumulativo para atender a la amortización.

Al mismo tiempo, se ha firmado un contrato para entregar dos barcos de guerra que están a punto de terminarse, aceptándose los precios unitarios de los similares con Inglaterra.

Ya la opinión y la Prensa habían recogido anticipadamente, como importantísimas, esas dos operaciones, así que no hay para qué hacer resaltar lo que significa para el nombre de España en el mundo y para su prestigio e influencia en América, la confirmación oficial de ellas.

Las hábiles y asiduas intervenciones de los ministros de Hacienda y Marina, las facilidades dadas por la Constructora Naval Española y por la Banca nacional, representada por el Consejo Superior Bancario, y, principalmente, la amistosísima intervención del embajador de la Argentina, doctor D. Carlos de Estrada, han conducido a este satisfactorio resultado, que inicia, bajo auspicios tan brillantes, el segundo cuarto de siglo del reinado de D. Alfonso XIII.

Como en todos los días de grandes satisfacciones, deben sentir los ciudadanos la inquietud de la ventura y moderar la vanidad, pues Dios no perdona la soberbia, que es pecado capital que ofusca y perturba. Ya España recuperando su posición ante el mundo; pero debe seguir dando la sensación de su modestia y de sus afanos por mejorar, antes que nada, su ética, su sentimiento religioso del cumplimiento del deber, su solidaridad con los anhelos de la humanidad, y su amor a la paz universal.

Aún nos queda mucho para llegar a la meta de grandeza que a España corresponde; pero cuando la alcancemos, como es de esperar, estaremos aún más obligados a cumplir deberes y a extremar tolerancias y cordialidades, que deben ser el fundamento de las relaciones sociales e internacionales.»

Texto del Real decreto

He aquí la parte dispositiva del decreto:

«A propuesta del presidente de mi Consejo de ministros, y de acuerdo con éste, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. Se autoriza la negociación en España de un empréstito, emitido y garantizado por la República Argentina, por un valor nominal de cien millones de pesetas, que se denominará «Empréstito externo 1927 del Gobierno Nacional Argentino, leyes 11.263 y 11.378». Dicho empréstito devengará el 6 por 100 anual de interés, más un 1 por 100 anual acumulativo para amortización.

Artículo segundo. Los títulos representativos del «Empréstito externo 1927, del Gobierno Nacional Argentino» serán estampillados en la Dirección general de la Deuda con arreglo a lo dispuesto en la Real orden de 21 de agosto de 1918, y, previo cumplimiento de este requisito y la publicación en la «Gaceta de Madrid» de sus condiciones y circunstancias, serán admitidos a contrataciones e incluidos en los «Boletines Oficiales» de cotización de las Bolsas nacionales, como fondos públicos. Asimismo, y previo acuerdo con el Banco de España, serán pignorable en este establecimiento.

Artículo tercero. Las características de la emisión se fijarán por convenio especial entre el embajador de la República Argentina en España y el Consejo Superior Bancario. Este lo tomará al 97 por 100, debiendo abonar un medio por ciento a la Caja de Amortización de la Deuda del Estado.

Artículo cuarto. El Gobierno español

cederá al de la República Argentina los dos contratorpederos «Churruca» y «Alcalá Galiano», que están próximos a ser entregados a nuestra Marina por la Sociedad Española de Construcción Naval, en las condiciones que deberán ser objeto del contrato que a estos efectos se otorgará entre el ministro de Marina y el embajador de la República Argentina en España.

Artículo quinto. Se autoriza al Gobierno para concertar con la Sociedad Española de Construcción Naval la construcción de dos contratorpederos del mismo tipo que sustituyan a los enajenados, aplicando a tal efecto, en primer término, el precio íntegro que satisfaga la República Argentina.

Artículo sexto. Por los ministerios de Hacienda y Marina se dictarán las disposiciones precisas para ejecutar este Real decreto.

Dado en Palacio, a 25 de mayo de 1927. ALFONSO XIII.—El presidente del Consejo de ministros, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.»

## LOS JUEGOS FLORALES

El Casino de Clases del Ejército, de Madrid, organizó, para solemnizar las bodas de plata de Su Majestad el Rey unos juegos florales, que se celebraron, muy brillantemente, en el teatro de la Zarzuela.

El escenario aparecía engalanado con tapices de la real fábrica y gran profusión de plantas y flores, y la sala, adornada con reposteros de los centros oficiales, ofrecía un aspecto esplendente, destacándose la belleza de las damas y la gama multicolor de los uniformes militares. Clases del Ejército ofrecían en el vestíbulo a las señoras rosas y claveles, llegados para éste fin desde Valencia, Murcia y Granada.

A las once llegó Su Majestad el Rey, con uniforme de almirante, acompañado del duque de Miranda, siendo recibido a los acordes de la Marcha Real. Inmediatamente dió principio la fiesta, con un concierto a cargo de la banda municipal, bajo la magistral dirección de D. Ricardo Villa.

Después de un breve intermedio, el secretario del Jurado, comandante de Estado Mayor Sr. Cabrerizo, leyó el acta del certamen y proclamó a los poetas premiados.

De las ochenta y dos poesías presentadas han sido premiadas tres: la titulada «Madre», de la que es autor el sargento del Centro Electrotécnico D. José Olivert Molina, que ha merecido la flor natural; «Una lección de historia», original de don Ricardo G. Salavert, escribiente de Oficinas Militares y académico honorario de la Real Academia Hispanoamericana, premiado con la flor de oro, y otra composición del cabo de Ingenieros D. Miguel Herbellá, a la que se concedió un «accésit».

El poeta premiado con la flor natural, Sr. Olivert, designó como Reina de la fiesta a la Srta. Carmen Primo de Rivera. A los acordes de la marcha triunfal de «Tannhauser», hizo su entrada solemne en la sala la reina de la fiesta, a la que daba el brazo el poeta premiado. Seguían las damas de honor, del brazo de sargentos de diversas Armas del Ejército y la Armada.

Constituían la corte de amor las señoritas Pilar Primo de Rivera, Pilar Rivera, Cristina Navarro, Margot Soriano, Aurora Durán, Teresa Sánchez Monje, Blanca O'Donnell y Luisa Durán. La belleza juvenil de todas ellas, ofreciéndose en la encantadora gentileza entre el conjunto de blancas sedas y tules que las envolvían, impresionaron y cautivaron tan vivamente al auditorio, que, a medida que cada una de ellas aparecía en el pasillo de butacas era saludada con general salva de aplausos.

Poseionada la reina de su trono y constituida su corte de amor en el estrado, ordenó aquella la apertura de los juegos florales, y fueron leídas las inspiradas y patrióticas poesías premiadas; la galardo

(Sigue al final de la quinta columna.)

## Barcelona

Una excursión. Arrollado por el tren. Otras noticias

BARCELONA.—Los asambleístas del Congreso nacional municipalista salieron esta mañana con dirección a Montserrat.

El tren procedente de Sabadell arrolló en el paso a nivel de la calle de Balmes a un hombre como de unos setenta años.

El Juzgado de guardia se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito judicial.

Registradas sus ropas le fué hallada una cédula extendida a nombre de Juan Doménech.

Se desconoce si el hecho fué debido a un accidente o a un suicidio.

En el expreso de Madrid llegó el ministro de la Gobernación, acompañado del alcalde.

Visitó el Hospital de Santa Magdalena y después la iglesia de Santa Ana.

Mañana, en el expreso, y acompañado del ministro de Trabajo, regresará a Madrid.

En el expreso de las diez de la mañana ha salido para Francia el ministro de Comercio de aquella nación, Sr. Bogkanski.

Fuó despedido por las autoridades civiles y militares y numerosas personalidades de la colonia francesa.

Se ruega a nuestros suscriptores que al cambiar de residencia o destino le participen a la Administración de este diario, a fin de que el periódico llegue a poder del lector y no sufra interrupción el servicio

nada con la flor natural, por el comandante Cabrerizo, y la premiada con la flor de oro, por su propio autor.

El secretario del Casino de Clases, sargento Pereda, leyó una breve exposición del acto, y la Srta. de Ampudia, una preciosa poesía de D. Mariano Zurita, el inspirado poeta castellano, dedicatoria del soldado español a la mujer española.

Y, después de unas frases de presentación, a cargo del general Villegas, comenzó su discurso el ex ministro de Estado Sr. Yanguas Messia, mantenedor de este torneo literario.

Fué un discurso de tonos líricos, en armonía con el acto que se celebraba, una glosa del lema «Patria, fe y amor», relacionada con la figura de D. Alfonso XIII. Comenzó afirmando que las clases de tropa del Ejército son en la familia militar lo que debiera ser la clase media en nuestra sociedad, si, en vez de constituir una caricatura de los de arriba, fuese ejemplo para los de abajo.

Afirmó que la historia de España es constantemente un canto renovado a la fe. La fe en Dios—dijo—vigoriza la fe en la Patria. Don Alfonso XIII es siempre un español que cree en España. Habló del progreso realizado en España durante los cincuenta años de su reinado.

Dedicó un canto a la mujer española en sus relaciones con la Patria, la fe y el amor, y concluyó ensalzando la belleza de la reina de la fiesta, evocación de la tierra de María Santísima, que, con las damas de la corte, son la encarnación viva de la mujer española que conserva su femineidad.

Terminado el discurso, la reina y su corte abandonaron la sala con el mismo ceremonial que entraron, y entre grandes aplausos. También fueron muy aplaudidos el mantenedor, los poetas y la banda municipal con su director, el ilustre maestro Villa. Al abandonar el Rey el teatro fué despedido con generales aplausos.

Además del jefe del Gobierno y de los ministros de la Guerra, Marina, Gracia y Justicia e Instrucción pública, asistieron el gobernador civil y numerosos generales, entre ellos los Sres. Lössada, Villegas, barón de Casa-Davalillo, Ardanaz, Sarabia, Sánchez Monge y López Pozas,

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

# Chocan dos trenes en Pulpi

Siete muertos y catorce heridos

ALMERIA.—A unos 200 metros de la estación de Pulpi, enclavada en la línea de Lorca a Baza, fué alcanzado el correo por un tren mineral que había perdido los frenos, y se precipitó por una pendiente que allí existe. A consecuencia del choque, ambos trenes quedaron descarrilados, y materialmente empotrados uno en otro.

En el accidente resultaron siete muertos y catorce heridos, y se supone que el número de los primeros sea aún mayor, por no haberse podido terminar todavía los trabajos de descombro.

Entre los muertos figuran el teniente de la Guardia civil D. Pedro Pérez Marín, jefe de la línea de Aguila a Murcia; el ambulante de Correos D. Luis Tomás, doña Francisca Carrillo, natural de Lorca, que se dirigía a Aguilas para asistir a un bautizo; un viajante de la penitenciaría Cortés Hernández, de Barcelona, cuyo nombre se ignora todavía; la esposa del jefe de la estación de Jarabia, doña Adoración Castell; el platero de Aguilas don Salvador Miras y una hija de D. Manuel Ferreiro.

De los heridos, en su mayoría graves, y casi todos ellos con lesiones en las piernas y en la cabeza, se saben los nombres de D. Luis Sánchez Guerrero Cardinero, D. Fermín Botella, el fogonero del tren de mercancías, el jefe de este mismo tren, José Bravo Pérez; la viajera María García Martínez, doña Angustias Lorenzo, doña Teresa Fernández, doña María Cano, D. Manuel Ferreiro y una nieta de éste, doña Isabel García Martínez, don Juan Manuel Calvo, D. Angel Gómez Perinias, Manuel Carrillo Gómez, padre de la fallecida Francisco Carrillo, y la hija de ésta, niña de ocho años, Carmen Ruiz Carrillo. En Aguilas fué preciso amputar ambas piernas a una mujer, cuyo nombre se ignora.

Los maquinistas de ambos trenes, al darse cuenta del peligro, saltaron a tierra y abandonaron las máquinas.

Los heridos. Varios de ellos mueren después de amputarles las piernas. Falta siete personas

AGUILAS.—Todos los heridos que se encuentran en el Hospital están atendidos.

Fallecieron, a consecuencia de las lesiones sufridas, Teresa Fernández Campos, madre de la niña salvada, y Adoración Castell, esposa del jefe de la estación de Garavia.

Ambas le fueron amputadas las piernas.

La primera, antes de morir, preguntó si vivía su hija, y al contestársele que no había sufrido daño, lloró emocionada y le recomendó al médico que no la abandonara.

A María García Martínez, que fué a Lorca a arreglarse la boca, la han amputado las piernas.

La niña de cuatro años Carmen Ruiz Carrillo tiene fracturada la base del cráneo.

Los empleados de la estación han hecho el recuento de billetes y parece que faltan aún siete personas, a las que se supone enterradas bajo el mineral.

Manifestaciones del gobernador de Murcia. Hay muchos heridos leves. Muerte de un carabinero. Trabajos de descombro. Entierro de las víctimas

MURCIA.—El gobernador de esta provincia, que estuvo en el lugar de la ca-

tástrofe, ha manifestado a los periodistas que entre los heridos hay muchos leves cuyos nombres se desconocen.

Añadió que el ingeniero de la Empresa no se explica cómo había podido ocurrir la catástrofe, pues la máquina frenaba al salir de Alhendricos, fallando los frenos, según el maquinista, en el kilómetro tercero. El correo apresuró la marcha, pero no pudo evitar ser alcanzado.

De Lorca dicen que ha fallecido un carabinero que ingresó en el hospital.

Hoy estuvieron en el lugar de la catástrofe numerosos obreros y fueron apartadas numerosas toneladas de mineral y restos de los trenes.

Algunas ruedas han sido encontradas a 200 metros de los coches.

La vía está completamente destruida, y los vagones del mercancías se hallan volcados del lado izquierdo.

Los cadáveres encontrados hasta ahora estaban en las proximidades de los rieles, lo cual hace suponer que estas personas se arrojaron a la vía al darse cuenta del peligro. Perecieron aplastadas por los coches al salirse éstos de los rieles.

Aunque ya han sido retirados los muertos y heridos, el cuadro que se ofrece a la vista es aterrador.

Se cree que la vía quedará expedita mañana.

Han llegado a Pulpi el inspector de Correos y un oficial a hacerse cargo de los restos de su infortunado compañero.

El juez de Cuevas de Vera, que instruye las diligencias, asistió a la autopsia de los cadáveres en Pulpi.

Esta tarde se verificó el entierro de las víctimas, presidiendo las autoridades locales y provinciales, concurriendo el personal ferroviario y numeroso público.

La Compañía ha costeado los gastos.

**Manuel Gil Baguidanos**  
**Albacete**  
Agente comercial matriculado. -- Decano de la clase  
Admite representaciones de Casas de primer orden.

## GUARDIA CIVIL

Traslados

Caballería.—Guardias: Fermín Montes y Ramiro García, a Toledo; Cristóbal Moreno y Juan Franco, a Barcelona; Francisco Sánchez, a Gerona; Francisco Lobato, Pedro Abad y Eusebio García, al quinto Tercio; Vicente Bravo, a Zaragoza; Juan Romera y Antonio Soto, a Granada; Florencio Fernández, a Oviedo; Juan Jiménez y Germán Lázaro, a Burgos; Victoriano García, a Guipúzcoa; Máximo Alfonso, al 14 Tercio; Patricio Egea, a Murcia; Antonio Fernández, a Cádiz; Maximiano de los Bueis, a Tarragona; José Luna y Rafael Osuna, al 18 Tercio; Juan Bombín, a Logroño; Santiago Ferri, a Teruel; Francisco Ruiz, Antonio Domingo y Juan Benavente, a Jaén; Antonio Fernández, a Orense; Bartolomé Hernández, a Vizcaya; José Martínez, al 27 Tercio; Juan Tirado y Manuel Tejada, a Ceuta.

Ingresos

Se les concede, con destino a las Comandancias que se indican, al personal siguiente:

Infantería.—Guardias: Francisco Gil, a Huelva, y José Fernández, a Gerona, y

corneta Rafael García, a la segunda del 21 Tercio.

Caballería.—Domingo Silván, Manuel Acosta y José Velilla, al 27 Tercio; Francisco Pérez, Mariano Benavente, Luis Ruiz, Jesús García, Evaristo Cid, Eugenio Sanabria, Gerardo Martínez, Antonio Oliva, Florencio Jiménez, Joaquín Rivero, Juan Tello, Julián Domínguez, Antonio Mateo, Juan Salazar, Andrés Laurá, Joaquín Caña, Francisco Expósito, Emeterio Fernández y Froilán Recio, al 21 Tercio; Agustín Miguel, José Pérez, Juan Arriero y Valeriano Romero, al quinto Tercio; Saturnino Córdoba, a Tarragona; Miguel Álvarez y Rafael Ruiz, al cuarto Tercio; Manuel Lodos, a Gerona; Juan Lara y Florencio Muñoz, a Orense; Mariano Medina, a Pontevedra, y Eladio Rodríguez, a Gerona, y trompeta Francisco Rodríguez, a Gerona.

## CARRERAS DE CABALLOS

Resultados de Aranjuez

El resultado de las pruebas corridas ayer fueron:

Primera carrera.—Premio del Porvenir. Una copa ofrecida por el Tattersall de Madrid y 2.000 pesetas al primero, más 2.600 del importe de las matriculas, de las que recibirá el 10 por 100 el segundo.

Primero, «Mauriac», del duque de Toledo, montado por Lyne; segundo, «Guada-Joz», de D. Jenaro Parladé, y tercero, «Orfeo», de G. Flatman.

Las apuestas se pagaron a 11,50 pesetas por duro al ganador, y 7,50 y 10,50 a los colocados.

Segunda.—Militar lisa (handicap), 1.000 pesetas al primero, 150 al segundo y 100 al tercero.

Primero, «Gon and Win», del séptimo regimiento ligero de Artillería, montado por el Sr. Castro; segundo, «Bengali», del marqués de los Trujillos, montado por su propietario, y tercero, «La Poupée», de la Escuela de Equitación, montado por el marqués de Martorell.

Apuestas: 13,50 por el ganador y 6,50 y 5,50 por los colocados.

Tercera.—Real Copa de Caza. Una copa ofrecida por el Ayuntamiento de Aranjuez y 2.000 pesetas al primero y 200 al segundo.

Primero, «Si j'Veux», de D. Juan Cece, montado por García; segundo, «Norriaco», del duque de Toledo, y tercero, «Inanite», de la Yeguada militar de la cuarta zona pecuaria.

Las apuestas se han pagado a 26,50 pesetas por el ganador, no habiendo colocados.

Cuarta.—Copa de la Reina doña María Cristina. La copa más 3.000 pesetas al primero y 300 al segundo.

Ganó la copa y el premio de la Reina el caballo «Bolívar», del duque de Toledo, montado por Lyne; segundo, «Terribel», del marqués del Llano de San Javier, y tercero, «As de Cœur», de la condesa de San Martín de Hoyos.

Apuestas, a 10 pesetas por ganador.

Quinta.—Derby de Aranjuez. Una copa y la banda azul ofrecidas por la Infanta Isabel, y 10.000 pesetas al primero, 1.000 al segundo y 500 al tercero. Distancia: 2.400 metros.

Entró primero «Colindres», de G. Flatman, montado por Belmonte; segundo, «Juantergu», de la Dirección de la Cría Caballar, y tercero, «Ourki», del marqués del Llano de San Javier.

Apuestas: por el ganador, 8,50 pesetas.

## CARABINEROS

Retiros

Sargento Manuel Manzano Estévez, para Sancelle (Salamanca).

Carabineros: Ambrosio Cervera Morato, para Benitachell (Alicante); Antonio Santamaría Pastrana, para Novellana (Oviedo); Antonio Bascuñana López, para Tremolinos (Málaga); José Mut Miñana, para Altea (Alicante); Desiderio Inorejos Sandoval, para Alcalá de los Gazules (Cádiz); Joaquín Muñoz Fresneda, para Motiel (Granada); Victoriano Petrisco Sandín, para Noya (Coruña); Santiago Vega Luengo, para Rosal de la Frontera (Huelva); Zacarías Sánchez Blázquez, para Villablanca (Huelva); Emilio Gómez Boran, para Aragüés del Puerto (Huesca); Manuel González Castro Quiroga, para San Ciprián (Lugo), y Evaristo Pérez Lorenzo, para Vigo.

## De vuelta de América

(La labor españolisima de Manolo García Miranda)

¿Te acuerdas, lector, de que hace poco más de un año te relatamos los de esta casa la franca y entusiasta despedida que tributabamos a uno de nuestros camaradas, a uno de los jóvenes de mayor y más brillante porvenir de la intelectualidad española, a Manolo García Miranda?

Pues el tiempo, que pasa veloz como las cosas, nos lo ha vuelto a traer, después de trabajar brevemente, pero con toda fecundidad, en las tierras libres de la Argentina.

Hace pocos días tuvimos la inmensa satisfacción de abrazar al notable catedrático, al culto escritor, al orador cálido, al brillante diplomático, y al darte la noticia, lector, te diremos con pena, que Manolo García Miranda ha sentido la nostalgia de las tierras del Plata de tal modo que está decidido a retornar allí. Manolo García Miranda ha triunfado, y de ello estábamos seguros cuando lo afirmábamos en estas mismas columnas; pero no ha triunfado de un modo vulgar, como suele acontecer con estos misioneros que suele enviar a España, bien los lancos, la carrera de la diplomacia o la necesidad de la expansión de la pluma y de la palabra. Ha triunfado por sus propios méritos, por sus condiciones naturales sin esfuerzo ninguno, acreditando por fin que España puede enviar, y de ello está muy necesitada, hombres de positivo valer que dejen a la madre Patria en el lugar que merece.

Pero oigamos a uno de los periódicos más importantes de las colonias españolas en la Argentina. Véase lo que dice «Hispano», de Bahía Blanca, hablando de la despedida tributada a García Miranda que ha revestido los caracteres de algo excepcional:

«La labor de este distinguido y meritorio español no se ha caracterizado por su acción dentro de su ministerio consular, fué más bien un elemento de gran valía en la divulgación de los valores de España y de sus sentimientos afectivos hacia este país.

Ha dado notables conferencias en diversos centros culturales en las que se evidenció su notable y bien cultivado talento, manifestándose un orador de alta condición, por la justeza de sus conceptos; lo fino en el manejo del idioma y el entusiasmo que halaga y subyuga, todo lo cual pudieron notar los asistentes al banquete que «Hispano» celebró en septiembre último, y que fuera presidido por tan inolvidado y querido amigo, quien tiene un venturoso porvenir en España y que ya perfilamos, conociendo, como lo sabemos, las bellas prendas de carácter y patriotismo que aureola a ese ardiente exponente de la juventud intelectual española. Y por su felicidad emitimos los más sinceros y fervientes votos.»

## Telegramas del extranjero

ROMA.—En la Cámara de diputados, y con motivo de la discusión del presupuesto del ministerio del Interior, el jefe del Gobierno, Sr. Mussolini, que fué ovacionado con grandísimo entusiasmo, ha pronunciado un discurso, en el cual, con gran acopio de datos y cifras, ha expuesto la situación interior de Italia desde el punto de vista de la salud pública y de la raza, enumerando las medidas adoptadas y que

piensa adoptar el Gobierno en cuestiones sociales, sanitarias, etcétera.

El discurso del presidente del Consejo tuvo una parte de polémica contra todos los adversarios interiores y exteriores del régimen fascista.

La ofensiva nordista

SANGHAI.—El Ejército nordista ha emprendido esta mañana una violenta ofensiva en todo el frente de Honan. Las fuerzas nordistas suman unos 100.000 hombres, y las contrarias no pasan de 70.000.

Bastará presentar la cédula

LISBOA.—El ministro del Interior ha autorizado la entrada de los españoles que deseen frecuentar las estaciones termales y las playas portuguesas. Bastará presentar la cédula personal.

## LINOLEUM

6 pesetas metro cuadrado. Persianas.—Artículos de limpieza.—Tuberías de goma. -- Saldo a mitad de precio. -- Serra. -- Teléfono número 14.532

— Fuentes, núm. 5 — San Bernardo, núm. 2

## FIRMA DEL REY

Su Majestad el Rey firmó los siguientes decretos:

GUERRA.—Concediendo la gran cruz blanca del Mérito militar a D. Francisco Aritio Gómez, al general de división, en situación de primera reserva, D. Juan Cantón Salazar; al ministro togado de la Armada D. José Valcárcel y Ruiz de Apodaca y al general de brigada, en situación de primera reserva, D. Juan Montero Esteban.

Disponiendo que el interventor del Ejército, en situación de primera reserva, don Santiago Sáinz Mendivi pase a la segunda reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Proponiendo a los coroneles de Intendencia D. Emilio Crevata Avaria y D. Venancio Recio Villalonga para el mando, respectivamente, de la Comandancia de tropas y para el de la Intendencia de Baleares; a los coroneles de Carabineros don Francisco Santaella Sánchez, D. Carlos Zabuy Ulor, D. Marcelino Pérez Nuñez y D. José de Diego Abadía para el mando de la séptima Subinspección (Sevilla), novena (Pontevedra), primera (Barcelona) y octava, y al teniente coronel del mismo Instituto D. Luis Álvarez Rivas para el de la Comandancia de Asturias.

Idem al coronel de la Guardia civil don Recaredo Martínez Arjona para el mando de la Subinspección del octavo Tercio, y a los tenientes coroneles D. Joaquín Aguirre García y D. Ramón García Carpano para el de las Comandancias de Orense y Pontevedra.

Idem la concesión de la cruz roja del Mérito militar de primera clase al alférez de Infantería D. Jorge Toranaje Jiménez, al capitán D. Carlos Jiménez Canito y a otros ocho oficiales.

Idem la cruz blanca del Mérito militar a dos jefes y tres oficiales de Carabineros.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y GIROS DEBEN DIRIGIRSE AL GERENTE DE EJERCITO Y ARMADA



LOS MEJORES MUEBLES PARA OFICINA  
**Casa REX**  
FABRICANTE

Exposición y despacho: Caballero de Gracia, 11 (edificio del Círculo Militar). Fábrica: Cartagena, número 12 (Guindalera).

MADRID - Teléfono 30.032 - PIDAN PRESUPUESTOS

## CASA BENITEZ

ATOCHA, 3

Para comuniones ofrece el más grandioso surtido en trajes para niños. Trajes lana con banda y lazo bordado en oro, 60 pesetas.

GRAN VARIEDAD DE MODELOS

TELEFONO 13 284

# ANTONIO GOMEZ PEREZ

Azafranes  
Clases especiales :- Precios sin competencia  
San Antonio, 23.—ALBACETE

LOS GRANDES VUELOS LA TRAVESIA AEREA DEL ATLANTICO

Lindbergh se propone dar la vuelta a Europa, y tal vez pase por Madrid

PARIS.—Según la «Chicago Tribune», parece que el aviador Lindbergh ha decidido realizar un vuelo de vuelta a Europa, pasando por Bruselas, Londres, Copenhague, Berlín, Viena y Roma, y tal vez Madrid, regresando a París antes de su marcha a América.

Lindbergh cede 150.000 francos a una Caja de Socorros

PARIS.—El «New York Herald» dice que el aviador Lindbergh ha dirigido una cordialísima carta al presidente del Aero Club de Francia anunciándole que cedia a la Caja de Socorros de Aeronáutica, con destino a las familias de los aviadores fallecidos, los 150.000 francos que le han correspondido en el premio Deutsch de la Meurthe.

Preparativos en Bélgica para recibir a Lindbergh

BRUSELAS.—Se están haciendo grandes preparativos para tributar al héroe del Atlántico una recepción entusiasta. El Rey Alberto, gran aviador y admirador del pueblo americano, se propone recibir solemnemente a Carlos Lindbergh en el Palacio de Bruselas.

Durante la recepción, a la que asistirán el príncipe Leopoldo y la princesa Astrid, sucua también, como los antepasados del aviador, el Rey de Bélgica conferirá al héroe la Orden de Leopoldo.

Además, le entregará la medalla de oro que el Rey de Bélgica mandó acuñar, destinada al primer aviador que franqueara, en un solo vuelo, la distancia que separa París de Nueva York.

Varios actos en honor de Lindbergh

PARIS.—El aviador Lindbergh fué recibido por el mariscal Foch, quien felicitó calurosamente al joven piloto por su atrevido vuelo transatlántico, entregándole su fotografía con un autógrafo, en el que se elogia la proeza realizada por Lindbergh.

El mariscal Joffre dispuso poco después al aviador americano una acogida igualmente cariñosa.

Luego Lindbergh marchó, en automóvil, a Versalles, que visitó de incógnito. Después de recorrer el Palacio, regresó a París, donde le esperaba el Sr. Briand, que, en su honor, dió un almuerzo en el ministerio de Negocios Extranjeros.

Entre los conmensales se hallaban el embajador de los Estados Unidos, señor Myron Herrick; los Sres. Painlevé y Serant y el embajador de Francia en Washington, Sr. Claudel.

El aviador, acompañado del embajador de su país, ha sido recibido con toda solemnidad en el Ayuntamiento de París.

Después de los discursos pronunciados por el alcalde y por el prefecto del departamento del Sena, se hizo entrega al intrépido aviador de la medalla de oro de la ciudad.

Lindbergh dió las gracias en sentidas frases.

Tanto a la llegada como a la salida del palacio municipal, la multitud que rodeaba el edificio aclamó entusiastamente al aviador.

De Pinedo y sus compañeros han sido ya recogidos por un barco italiano

LISBOA.—Según informes procedentes de las islas Azores, el vapor italiano «Superga» ha encontrado al velero portugués «Infante Agres», que remolcaba

al hidroavión del comandante De Pinedo. Este y sus compañeros, que están sanos y salvos, pasaron a bordo del «Superga», en busca del cual ha salido también el barco italiano «Roma».

Confirmación de la noticia anterior

ROMA.—Un despacho de Horta confirma que el vapor italiano «Superga» ha encontrado al velero portugués que remolcaba al avión «Santa María», y ha recogido a bordo al comandante De Pinedo y a sus compañeros.

Retrato tapiz del Excmo. Sr. D. Severiano

MARTINEZ ANIDO al óleo, inalterable (50 por 80). Se remite a Corporaciones, entidades oficiales, particulares, por el solo coste (25 pesetas), en su homenaje. «ITALI-IBERICA, Fuencarral, 51 duplicado, Madrid».

UN REAL DECRETO

La reforma de las leyes de Justicia de Guerra y Marina

Se ha publicado un decreto de la Presidencia, cuya parte dispositiva dice así: Artículo primero. Bajo la presidencia del teniente general que desempeña la del Consejo Supremo de Guerra y Marina, se crea una Comisión para que, en el más breve plazo, formule un proyecto de reforma de las leyes vigentes sobre materia de Justicia en las jurisdicciones de Guerra y Marina, unificándolas en lo posible y supliendo las deficiencias que su aplicación haya podido demostrar.

Artículo segundo. Constituirá dicha Comisión el teniente general D. Julio Ardanz Crespo, presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, que ejercerá funciones de presidente.

Serán vocales de la misma los generales de división D. Pío Suárez Incián y D. Rafael Moreno y Gil de Borja, el vicealmirante D. Adolfo Gómez Rubé, el consejero togado D. Adolfo Trápaga y Aguado, el ministro togado de la Armada D. Fernando González Maroto, el general de brigada D. Rafael Villegas Montesinos, el auditor general del Ejército D. Adolfo Vallespinoza y Vior y el capitán de navío D. José Joaquín de Lassaleta y Salazar; formará, además, parte de la Comisión, como secretario, pero sin voto, el teniente coronel de Estado Mayor D. Felipe Fernández-Durán y Martínez-Acebes, con destino en la Fiscalía militar del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Artículo tercero. Los ministros de la Guerra y Marina dictarán las disposiciones oportunas para el cumplimiento de este decreto.

LA FORTUNA

Galerías y bastones para portiers en madera, imágenes en pasta de madera. Fabricación de figuras artísticas de nacimiento. Capillas, repisas y molduras para marcos.

Viuda de A. Maña, Hortaleza, 11 y 12. MADRID

EN EL CONSEJO SUPREMO

Se reunió la Sala de Justicia de este alto Tribunal para ver y fallar la causa seguida contra el soldado del primer regimiento de Ferrocarriles Antonio García Ambrosia, por el delito de cohecho y denuncia falsa.

Presidió el Tribunal el Sr. Gómez Barbé, actuando de vocales los Sres. Herrán, Moreno, Valcárcel, Trápaga, Maroto y Vallespinoza; de fiscal, el Sr. Piquer, y de defensor, el Sr. Matilla. Como relator, el Sr. Ruiz de la Fuente.

De los autos resulta que, hallándose el procesado en la cárcel celular de Madrid, cumpliendo condena por deserción, escribió una carta al director del hospital de Carabanchel para que se tramitase la propuesta de inutilidad, alegando que no lo había conseguido antes por carecer de influencia y de dinero.

En la carta citaba otros individuos que gozaron dicho beneficio por tales medios. La denuncia no fué comprobada, y en el Consejo de guerra celebrado en Madrid el 18 de noviembre de 1926 fué condenado el procesado a la pena de tres meses de arresto mayor y 500 pesetas de multa.

El auditor disintió de la sentencia, y fué elevada la causa al Supremo.

El fiscal ha pedido cuatro años, nueve meses y once días de presidio correccional, y 250 pesetas de multa. El defensor, Sr. Matilla, calificó los hechos de calumnia sin publicidad, y pidió la pena de cinco meses y diez y ocho días de arresto mayor, y 250 pesetas de multa, aplicándose al procesado los beneficios de la ley de Amnistía.

Inglaterra y los "soviets"

En la Cámara de los Comunes

LONDRES.—Ha comenzado el debate en la Cámara de los Comunes a propósito de la ruptura de relaciones comerciales con Rusia.

El Labour Party presentó una moción pidiendo que antes de llevar a efecto la ruptura, un Comité parlamentario realice una investigación sobre el conjunto del problema y presente un informe a la Cámara.

De este modo la oposición evita el presentar directamente un voto de censura, pero falta saber si el Gobierno aceptará esta sutileza o declarará que la moción, sea cualquiera la forma que adopte, implique un voto de censura.

Llevará el peso del debate el ministro de Negocios Extranjeros, Chamberlain, que probablemente hará la historia de las relaciones anglosoviéticas.

En cuanto la Cámara apruebe la política del Gobierno se entregará la nota inglesa comunicando la ruptura.

En la Cámara de los Comunes se ha preguntado a Chamberlain si la decisión del Gobierno inglés afectará a algunos constructores del Clyde que en la actualidad construyen barcos para Rusia. Chamberlain contestó que no veía razón para que el Gobierno inglés interviniera en negocios privados legítimos.

Esta declaración de Chamberlain confirma lo que ya se había dicho respecto a la «Aros», es decir, que los delegados comerciales rusos que están actualmente en Londres podrán continuar, pero solamente con los derechos de que disfrutaban los

DE TOROS

La corrida de ayer

Con una tarde gris y ventosa, se celebró la penúltima corrida del primer abono.

El escrupuloso ganadero Alipio Pérez Tabernero envió cinco toros de bonita estampa, sobresaliendo los lidiados en segundo y tercer lugar; los otros tres fueron mansos de solemnidad, y no se prestaron, por esta razón, a que los diestros pudieran obtener lucimiento.

Uno de los toros fué sustituido en los corrales por otro de D. José García Aleas, que tampoco fué ningún dechado de bravura.

Algabeño

El hijo del señor José tuvo mala suerte en su lote, pues los dos toros que le correspondieron fueron los peores de la corrida.

Toreó a su primero muy bien de capa, realizando después un quite superior. (Ovación.)

Encontró a su enemigo dificultoso, y el torero de la Algaba se limitó a ejecutar una faena valiente, para dos pinchazos superiores y una estocada corta, entrando el artista guapamente a matar todas las veces.

Al cuarto no pudo torearlo de capa. Cogió los palos, clavando un buen par.

Empezó el artista muy valiente, proponiéndose dar un pase rodilla en tierra; pero como el bicho se venciese por el lado derecho, Pepe se limitó a torearlo de pie, y, molestado por el viento, metió un estocazo, descabellando al primer golpe.

En el sexto toro se lanzó al ruedo un capitalista, que dió dos pases, rodando

comerciantes privados de cualquier nación.

¿Se va a la ruptura diplomática?

LONDRES.—El «Daily Telegraph» anuncia que, a pesar de que los Soviets hacen correr el rumor de que no sufrirán las relaciones diplomáticas anglo-rusas trastorno alguno, el Gobierno británico se halla dispuesto a romperlas.

Una nota de los Soviets

LONDRES.—La Embajada de los Soviets publica un largo comunicado, en el cual dice, entre otras cosas:

«La decisión que el Gobierno británico de denunciar el tratado comercial y romper las relaciones diplomáticas con Rusia tiene una importancia extraordinaria, no sólo para los dos países interesados, sino para el mundo entero. Nosotros no podemos ahora más que expresar nuestro asombro y nuestro profundo sentimiento por que esta decisión tan importante se haya tomado con un pretexto fútil y que argumentos absolutamente dudosos se hayan empleado para justificar esta actitud. En las condiciones exteriores más difíciles, el Gobierno soviético ha proseguido una política de paz. Ahora deja toda la responsabilidad que pueda derivarse de las consecuencias de la ruptura entre los Soviets e Inglaterra, al Gobierno conservador británico.»

La aptitud del Canadá

OTTAWA.—El Parlamento canadiense tratará de la aptitud que debe adoptar el Canadá después de la declaración del primer ministro inglés, Sr. Baldwin, sobre la ruptura de las relaciones con la Rusia de los Soviets.

Las exportaciones canadienses a los Soviets venían aumentando en los últimos años, y por esta causa los exportadores interesados han aconsejado al Gobierno de su país que obre con la mayor prudencia,

por el suelo, y Algabeño, muy oportuno, corrió dispuesto a evitar la desgracia.

El espontáneo, agradecido, dio muestras de gratitud al torero.

Posada

Tuvo una gran tarde el torero sevillano. En su primero estuvo muy artista, ejecutando tres superiores pases naturales, que ligó con uno de pecho, por lo que escuchó una ovación.

Entró a matar, atizando una buena estocada y un descabello. (Gran ovación y petición de oreja, que el presidente no quiso conceder, no sabemos por qué motivo.)

En el quinto, que llegó aplomadísimo al trance final, el torero sevillano se limitó a hacer una faena apropiada a las condiciones del bicho, al que mató de dos pinchazos y una entera.

Chaves

El diestro toreó de capa a su primero de una manera colosal, pues las verónicas que ejecutó, con aquel temple y aquel arte, hicieron que estallara el público en una gran ovación en honor del notable torero. Con la muleta, una buena faena, pero algo insegura; un pinchazo, dos medias estocadas y un descabello.

En el que cerró plaza, que era un buey lidiado, una faena de alio, para una estocada certera.

Con las banderillas distinguieronse Rafaelillo, Bombita IV y Alpargaterito.

EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE APARTADO DE CORREOS NUM. 436 Toda la correspondencia, al apartado 436 Precio de suscripción, dos pesetas al mes Redacción y Administración, Barbieri, número 8.—Teléfono 15.858

GACETILLAS DE TEATRO

LARA.—Mañana sábado, beneficio de Salvador Soler-Mari; por la tarde, estreno de la comedia humorística en tres actos, original de Enrique Jardiel Poncela, titulada «Una noche de privamera sin sueños», en la que toman parte las señoras y señoritas Catalá, Gelabert, Armisen, Piquer, Alenza y los Sres. Thuiller, Soler-Mari, Balaguer y Grases. Decorado y muebles de Casa Díaz.

Hoy viernes, tarde y noche, a precios populares (butaca, 2,50), «El hijo de Polichinela».

ESLAVA.—El teatro preferido por el público «bien», y en particular por las señoras, es Eslava, que ha encontrado su obra con «Las castigadoras», del populárrimo maestro Alonso, libro graciosísimo de Lozano y Mariño. Desde los tiempos inolvidables de «La corte de Faraón» no se había visto nunca tan concurrido este afortunadísimo teatro.

MARAVILLAS.—Despedida de Ramper. Pasado mañana domingo, dice su adiós en este teatro, al público de Madrid, el ingenioso Ramper, el excéntrico incomparable, de gracia inagotable. Para este día prepara Ramper un programa extraordinario.

Hoy viernes, repetición del programa estrenado por la orquesta Bianco-Bachicha con motivo del aniversario de la independencia de la Argentina. Suceso de sucesos.

Gran éxito diario de Pastora Imperio, la gitana de arte genial y creaciones propias e imitables.

Collinetes de Balas RBF Segmentos, Tornillería, Faros marchal y accesorios. José Urfa Alfonso XII, 15 Se envían catálogos

ESPECTACULOS

COMEDIA.—A las diez y tres cuartos, Los extremeños se tocan.

LARA.—A las siete y cuarto y a las once, El hijo de Polichinela.

REINA VICTORIA.—A las seis y tres cuartos, El pobre rico. A las diez y tres cuartos, La tragedia de La Viña.

ESLAVA.—A las seis y media, El carnet de Eslava y Las castigadoras. A las diez y media, El carnet de Eslava y Las castigadoras.

CENTRO.—A las diez y tres cuartos, La prisionera (estreno) y Los de Aragón.

APOLO.—A las siete, El huésped del Sevillano. A las once, El sobre verde.

FUENCARRAL.—A las diez y media, El caserío (reestreno).

NOVEDADES.—A las siete, Las corsarias. A las diez y media, Las corsarias. A las once y tres cuartos, Todo el año es Carnaval, o Momo es un caramal.

MARTIN.—A las siete y media, Los cuernos del diablo. A las diez y media, Las mujeres de Lácuesta y Los cuernos del diablo.

CIRCO DE PARISH.—A las diez y media hasta las doce, gran función de circo por la compañía de Leonard Parish. A continuación del espectáculo de circo, a las doce, torneo de luchas grecorromanas.

ROMEA.—A las seis y media y a las diez y tres cuartos, Feria de abril en Sevilla, El curiosígrafo, Las inyecciones y Hermanas Pinillos.

MARAVILLAS.—A las seis y media y a las diez y tres cuartos, Carmen Dauro, Oddette Wanda, Adele Heid, orquesta Bianco-Bachicha, cinematógrafo, Rudy-Nelly-Ralston, Ramper y Pastora Imperio.

CINEMA GOYA.—A las seis y media y diez y media, Crimen y castigo, Noticiario Fox, La danzarina rusa.

ANUNCIA DO

en este periódico verá usted utilidad que le reporta NO ES SIEMPRE EL ANUNCIO MAS CARO EL QUE MAYORES BENEFICIOS DA, por más que la mayoría crean en tal absurdo. A veces, un anuncio en un periódico modesto da muchísimo más resultado que en el mayor diario rotativo. La práctica lo ha demostrado, y un gran relativista lo ha sancionado

Por un real extra para Ud. radicalmente CALLOS VERRUGAS, DUREZAS, OJOS DE GALLO, ETC. usando el patentado UNGÜENTO MORRITH. 125 pesetas bote 025 pts muestra de prueba. Farmacia central Puerta 11 Madrid y principales farmacias, droguerías y centros de específicos.

Cajas de caudales CALIDAD SIN COMPETENCIA LIPS Con las tres cerraduras Para Centros oficiales Depósito general Rudy Meyer Montera, 28 MADRID

**Para el ministro de la Gobernación**  
**Los maestros municipales, de**  
**Diputaciones y Patronatos libres**  
**de España**

Son, sin disputa, hoy, en la actualidad los maestros que, salvo contadísimas excepciones, están en peores condiciones, bajo todos los puntos de vista que se mire su situación. Carecen la mayor parte de ellos, dentro de la misión honrosa a que se dedican, de personalidad propia, ya que muchos de ellos están supeditados a otro maestro, el cual depende de otro organismo distinto al nuestro, y al que hay que considerarle como superior. Superioridad que unas veces es más manifiesta que otras; ello depende en gran manera del carácter que posea dicho maestro.

Ha tiempo que estos maestros, en las capitales, si bien no están sujetos a las veleidades de la antigua política, que

nombraba o despedía a capricho de un cacique cualquiera, y tienen, por tanto, cierta estabilidad, es también positivo que en cuanto se refiere a su situación económica, están muy necesitados de protección; pero, además, en determinados pueblos esta seguridad para su cargo no existe, pues todavía hay sitios en España en donde quedan alcaldes que suelen hacer alcaldadas enormes, como la que vamos a relatar, y que seguramente merecerá la censura unánime de todas las personas sensatas.

Existe en Denia (Alicante) una maestra municipal que, según certificación expedida por el secretario de aquel Ayuntamiento, en fecha 20 de octubre de 1917, está prestando sus servicios en calidad de tal desde 1887, y sigue desempeñando su cargo de maestra municipal a pesar de que el citado año 1917 suprimió del presupuesto la cantidad con que se retribuía su modesto haber.

Es decir, que, al reclamar una pequeña parte de lo que aquel Ayuntamiento le adeudaba por sus haberes, obtiene como

respuesta oficial el retirarle la consignación para su sueldo. Luego de treinta años dedicados a la enseñanza, sin formación del expediente oportuno, sin nota desfavorable para dicha maestra, la deja en medio del arroyo, y ésta tiene el gesto de seguir todavía dedicada a la misión sublime de la enseñanza, procurando con ello el engrandecimiento de su patria chica, para formar una España grande y prepotente, mereciendo ser hija de madre tan augusta.

Al escribir estas líneas, nuestro sincero compañerismo nos obliga a D. Manuel Carreira, culto maestro municipal de Carabanchel Bajo, Madrid, e infatigable luchador pedagogo, que, eficazmente ayudado por la dignísima Comisión única, organizó Asamblea de Profesores Municipales de Diputación y Patronato, la cual fué un rotundo éxito, ya que a ella acudieron Comisiones y representaciones de toda España, llenas de entusiasmo y plenamente capacitadas de los puntos que en ella se iban a discutir, cosa que se hizo serenamente y dentro de la mayor equanimidad, exponiendo cada uno su opinión,

que fueron convertidas en conclusiones definitivas y elevadas al excelentísimo señor ministro de la Gobernación.

Es completamente preciso, necesario, que se forme con estos maestros un Estatuto, en el cual, de una manera clara y concreta, estén marcados sus deberes y derechos, que sean en todo momento responsables de sus actos, que encierre en su articulado un porvenir más halagüeño que el que hoy tenemos, y con dicha legislación se acabará el calvario de esta sufrida clase, y se evitarían casos como el que de forma somera exponemos en estas líneas y a la par se dará con el mismo una dignificación moral, que bien la merecen estos abnegados maestros, los cuales, en su mayor parte, disfrutaban sueldos irrisorios, que no les permitían ni siquiera cubrir sus más perentorias necesidades y, para final, están expuestos a un probable desenlace tan amargo como el de la maestra municipal de Denia, el cual constituye un grito de alarma justificadísima para todos aquellos maestros que presten sus servicios en pueblos más o menos grandes.

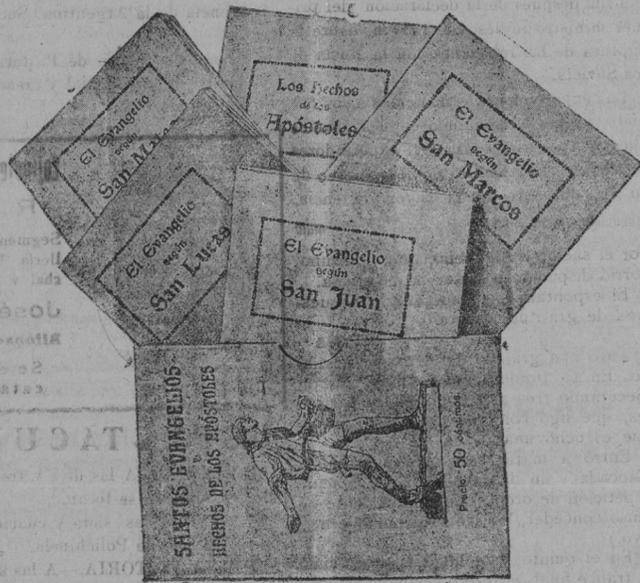
Por ello, excelentísimo señor ministro de la Gobernación, en poder de V. E. las conclusiones presentadas por los maestros municipales de Diputación y Patronato, plenamente convencidos de sus nobilísimos sentimientos y su preclaro talento, puestos siempre en favor de la más estricta justicia, la que no dudamos resplandecerá en todo momento en la resolución de dichas conclusiones, que creemos que no se hará esperar mucho tiempo.

Excelentísimo señor: estos maestros sólo ansían, con el mayor cariño, el engrandecimiento y prosperidad de su madre España, y vivamente desean un Cuerpo que dependa de ese ministerio, que V. E. tan acertadamente desempeña, y ello será un título más para inculcar en el niño de hoy, hombre de mañana, todas las virtudes y principios religiosos que se requieren para ser buenos ciudadanos, verdaderos patriotas, que, más tarde, se encargarán de hacer que España vuelva a su pasada grandeza.

Mariano GARRICOS

Sindicato de Publicidad. — Barbieri, 8.

**Los Evangelios**



Atesoran el perenne encanto de la  
**VIDA DE JESUS**

Envíe usted a la Sociedad Bíblica, Flor Alta, 2 y 4, Madrid, 65 céntimos en sellos de correo, por todo gasto, y recibirá este precioso estuche con LOS EVANGELIOS, y, además, «Los Proverbios de Salomón».

**Estómago e intestinos**

Curación radical con

**CASTROVANADINA**

DR. COQUILLAT

**ELIXIR**

(Fórmula ácida)

Cura la falta de acidez (hiporclorhidria), vómitos, diarreas y fermentaciones anormales.

Frasco, 4 pesetas

**POLVO**

(Fórmula alcalina)

Cura el exceso de ácido (hiperclorhidria), flatulencia, atonía gástrica y estreñimiento.

Caja pequeña, 2 pesetas. Grande, 3,50

**LA SOLEDAD-FUNERARIA**  
DESENGANO, 10-TEL.º. 13050  
ESTA CASA NO PERTENECE AL TRUST

**Joyería, Relojería**

**Objetos para regalos**

Especialidad en medallas de Oro,  
Plata y Nacar

Las hay de todos los santos, por poco corrientes que sean

**JORGE SAINZ**

MONTERA, 21

Sucursal: MONTERA, 18  
MADRID

**Ampliaciones Fotográficas**

Cuadros y molduras a plazos y al contado

Sucursal en Játiva: Plaza Roa, núm. 16

—: Andrés Soto —:

Damián Flores, 11. — ALBACETE

**MATA-CHIN...**

Preparación líquida, única infalible para la destrucción instantánea y segura de las

**CHINCHES**

Producto científico garantizado. ¡Usadlo, que los efectos serán sorprendentes!

De venta en las droguerías, bazares, farmacias, etc., de toda España. Concesionario: P. MORENO. Mayor, 35, droguería, MADRID.

**EMCAJERA**

Arregla mantillas de blondas, sortidos y encajes antiguos o modernos.

ISIDORA CORTES, Olmo, 24 tercer piso

**Almacenes de Calzados y Alpargatas LAS DOS MANOS**

Venden botas moldeadas para uniforme a 19 pesetas

Sandalias y zapatillas de todas clases a precio de fábrica

VISITAD SUS GRANDES ALMACENES 9 Colegiata, 9

**Vestuarlos para el Ejército y la Armada**

**Andrés Romanillos**

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

PLAZA DE ESPAÑA, NUMERO 6-MADRID

Teléfono número 31-94 M.

DEPOSITO EN BARCELONA

**GALERIAS BAYON, S. A.**

Fuencarral, 20 duplicado.—Teléfono 25-24 H.

Sección de Radiotelefonía: piso entresuelo. —: Audiciones diarias

—: —: de cuatro a ocho —: —:

—: —: Construcción de aparatos especiales —: —:

Anunciese en "Ejército y Armada"

**LOS SORDOS OYEN**

**La sordera vencida por la electricidad**

Con el aparato Acústico Alemán, el sordo oye en el ACTO los sonidos más débiles. El Acústico Alemán es el INVENTO más grande de este siglo y el más perfeccionado de cuantos se conocen. Modelos últimamente recibidos para **Teatro, Confesión**, etc., y la última creación Alemana para **largas distancias**. UNICO representante oficial en España: **INSTITUTO MODERNO**, plaza Príncipe Alfonso, 11, pral., MADRID. Folletos gratis. Despacho: De 10 a 1 y de 3 a 7.